



47 ° período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (21 de junio - 15 de julio de 2021)

TEMA 3: DNI con el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes

"Condiciones de los migrantes en la ruta de los Balcanes: crisis humanitarias y retrocesos violentos"

Verificar contra entrega

Señora presidenta,

La APG23 y otras 14 ONG co-firmantes están profundamente preocupadas por la condición de los migrantes y solicitantes de asilo que se mueven por la ruta de los Balcanes.

Frente a nosotros se está produciendo otro fracaso humanitario; a través de una práctica sistemática de expulsiones violentas en las fronteras, incluidos las expulsiones en cadena en varios países, los migrantes sufren humillaciones, violencia y amenazas de la policía de fronteras.

La UE ha financiado a países a lo largo de la ruta de los Balcanes para gestionar los flujos migratorios. La ayuda financiera se ha utilizado para fortalecer las fronteras en lugar de brindar acceso a la protección internacional, facilitar el tránsito y mejorar las condiciones de vida en los campamentos. Esta política de cierre ha llevado a la creación de campos inhumanos y superpoblados donde los migrantes a menudo quedan atrapados.

La gestión de fronteras nunca puede ignorar el respeto a la vida y el respeto a los derechos humanos; nadie debe ser robado, golpeado y humillado solo por buscar una oportunidad para una vida digna y un futuro mejor.

Más que nunca, tenemos el deber moral de luchar contra estas violaciones. Mientras los migrantes sigan siendo retratados de forma negativa, como enemigos a los que combatir y no como seres humanos que necesitan protección, las crisis humanitarias se agravarán aún más. Como reitera el Papa Francisco en su mensaje para la próxima Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado: “podemos transformar las fronteras en lugares privilegiados de encuentro, donde el milagro de un “nosotros” cada vez más amplio pueda producirse”.

A la luz de todo esto, condenamos enérgicamente el uso indiscriminado de la violencia y la práctica de retrocesos a lo largo de la ruta de los Balcanes por tierra y mar y pedimos su interrupción inmediata.

Hacemos un llamamiento a la UE y los Estados miembros para que hagan todo lo que esté a su alcance para garantizar el respeto de los derechos humanos en la gestión de las fronteras, evitando medidas que restrinjan o denieguen el acceso al procedimiento de asilo.

Preguntamos al Relator Especial: ¿cuáles son, en su opinión, los obstáculos reales en la implementación de programas como los corredores humanitarios y en la aplicación de políticas de derechos humanos relacionadas con la migración? ¡Gracias!